

EDICTO

Nº Edicto: 20301

Carátula: MONTI, PABLO Y FLORES, MARTHA ELVIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-18599-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6442

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Martha Elvira Flores DNI 1.363.705** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**MONTI, PABLO Y FLORES, MARTHA ELVIRA S/ SUCESION AB INTESTATO" BA-18599-C-0000.**, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 17 de noviembre de 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002826